

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS DE BAJO RIESGO O IMPACTO		SERVICIO:	
Documento que autoriza a una persona física o moral a desarrollar una actividad económica (comercial, industrial o de servicios), en un establecimiento.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DE-002-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 220 del Bando Municipal de Texcaltitlán		
DOCUMENTO A OBTENER	Licencia de funcionamiento para giros de bajo riesgo	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 años, revalidando cada año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Antes de la apertura del establecimiento comercial		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si esta sujeto a inspección		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Formato de apertura 2. 2 fotografías del inmueble (interior y exterior) 3. Cédula informativa de Zonificación 4. Identificación oficial vigente 5. Croquis de ubicación del inmueble	Si Si Si No Si	No No No (1 copia) (1 copia)	Artículo 222 del Bando Municipal de Texcaltitlán.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Formato de apertura 2. 2 fotografías del inmueble (interior y exterior) 3. Cédula informativa de Zonificación 4. Identificación oficial vigente 5. Croquis de ubicación del inmueble	Si Si Si No Si	No No No (1 copia) (1 copia)	Artículo 222 del Bando Municipal de Texcaltitlán



6. Acta Constitutiva de la empresa	No	(1 copia)	
7. Poder Notarial del Representante Legal	Si	(1 copia)	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Presentar la solicitud 2. Entregar los requisitos o documentos 3. Revisión de la documentación 4. Inspección o verificación 5. Emisión de licencia		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles		
COSTO	variable	FUNDAMENTO JURÍDICO	Código financiero del Estado de México
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Ingresos Municipales		
OTRAS ALTERNATIVAS			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Desarrollo económico		Desarrollo Económico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Profa. Bibiana Flores Velázquez		
DOMICILIO			
CALLE	Av. Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.	1
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Texcaltitlán
C.P.	51670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes 09:00 am - 17:00 pm
LADA	716	TELÉFONOS	688 15 99
		EXT.	N/A
		CORREO ELECTRÓNICO:	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A



COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
	N/A			N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuándo se debe de tramitar la licencia?				
RESPUESTA:	Antes de iniciar la operación del establecimiento				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tarda el trámite?				
RESPUESTA:	3 días hábiles				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene costo el trámite?				
RESPUESTA:	Sí, varía dependiendo el establecimiento				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Profa. Bibiana Flores Velázquez Directora de Desarrollo Económico	Profa. Bibiana Flores Velázquez Directora de Desarrollo Económico	11/03/2026.

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO